

# INFORME DE GESTIÓN

TEATRO  
PABLO TOBÓN URIBE



2024

# CONTENIDOS

● Palabras del director

1 Nuestra fundación

2 Gestión institucional

3 Asuntos relevantes  
de la gestión institucional

4 Agradecimientos



# **SOBRE ESTE INFORME**



La información contenida en esta publicación comprende aspectos de relevancia organizacional, económica, administrativa y de gestión realizados desde la Fundación Pablo Tobón Uribe para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, cumpliendo con lo preceptuado en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1º de la Ley 603 de 2000.

Este informe fue preparado por el equipo directivo de la Fundación con el aporte de colaboradores de todas las áreas. El acompañamiento permanente de nuestra Junta Directiva como máximo órgano de dirección ha sido determinante para la consolidación de este contenido, reflejando el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas bajo los imperativos propuestos en el marco del encargo misional de la Institución, pues sus integrantes han respaldado y orientado estratégicamente nuestro accionar, promoviendo la materialización de proyectos y programas con los que contribuimos al desarrollo de una agenda cultural y formativa para la ciudad y la región.

El 2024 fue un año para regalar sonrisas, cumplir sueños y trabajar en equipo de la mano de aliados y gestores culturales. Gracias a nuestras **capacidades logísticas y el esfuerzo de nuestro equipo humano**, cientos de personas visitaron nuestros espacios y le brindamos un mejor servicio a los artistas y visitantes de Medellín y Antioquia.

Nuestra apuesta por **democratizar el acceso de los niños, niñas y adolescentes** a los contenidos culturales sigue vigente. En el 2025 **ampliaremos la oferta académica** en pro de fortalecer los procesos de formación técnica para nuevos talentos que quieran dedicar su vida a la trasescena artística con la llegada de la **Escuela Teatro**.

Este año estuvo lleno de **desafíos**, pero también de grandes **victorias**. Fuimos seleccionados como uno de los **48 ganadores de Trayectorias 2**, un reconocimiento que hace el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes a la experiencia, la trayectoria, los legados y los aportes de las instituciones culturales y artísticas del país. ¡Este reconocimiento también es para nuestro querido **público!**

Gracias al apoyo de la empresa pública y privada que han compartido nuestra visión, hicimos realidad proyectos que permiten que sigamos siendo un lugar de encuentro, de reflexión y de crecimiento cultural.

Continuamos con el compromiso de **cuidar nuestro territorio** y lo hicimos posible a través de la estrategia programática del espacio público, **duplicando** la cantidad de actividades en formato de calle, las cuales son fundamentales para la **construcción de la convivencia** y la invitación permanente al **encuentro ciudadano**.

Gracias por ser parte de esta historia, y acompañarnos en el maravilloso camino del arte. ¡En el 2025 el cambio y la innovación serán nuestro objetivo!

**Juan Carlos Sánchez**  
Director General

# NUESTRA FUNDACIÓN



## NUESTRA FUNDACIÓN *¿Quiénes somos?*

La Fundación Pablo Tobón Uribe, creada el 13 de octubre de 1952, es una persona jurídica de derecho privado, naturaleza civil, sin ánimo de lucro, con patrimonio y autonomía propios, destinada a la gestión, el fortalecimiento y desarrollo de programas y proyectos de interés cultural y social que permitan la promoción y el impulso de acciones incluyentes en todas las artes y expresiones culturales para el acceso y beneficio de la comunidad en general.

Su sede principal denominada Teatro Pablo Tobón Uribe preserva el sello que caracterizó los años cincuenta, diseñada por el reconocido arquitecto Nel Rodríguez. Una estructura que crece con el tiempo y que ha sabido adaptarse a los cambios sociales y estéticos; una obra moderna capaz de albergar la magia de esa cajita mágica llamada Teatro.

Ubicado en la ciudad de Medellín, Colombia, con más de 71 años de fundación y 57 años de programación ininterrumpida, tiene una fuerte apuesta por la construcción de espacios de convivencia

a través del disfrute de las artes y la cultura, de los procesos formativos y de circulación de la cultura; cuenta con diversos espacios, dentro de los cuales se destacan la **sala principal** con un aforo para **943** personas, el **Café Teatro** con capacidad para albergar hasta **120** personas, dos salas destinadas como **aula taller** con capacidad para **30** personas cada una y otros espacios destinados como oficinas, bodegas, zonas comunes y de aseo. Estos espacios posibilitan el acondicionamiento espacial y técnico para la presentación de eventos y realización de procesos formativos asociados a las áreas artísticas y culturales.

El Teatro Pablo Tobón Uribe se ha consolidado como un centro cultural de puertas abiertas para todos, fomentando en nuestros públicos una conciencia crítica para el progreso sensitivo e intelectual del país, la región y la ciudad, a través de la programación continua.

Las puertas abiertas buscan ser el punto de encuentro entre amigos, la familia, e incluso, entre personas desconocidas.

## El Teatro ante el mundo

Hoy el Teatro es cada vez más un **referente de ciudad, de transformación e innovación social**; está en las agendas locales del público, de los artistas, de los productores y empresarios.

Cada día llegan más y más propuestas de creadores, más invitaciones a eventos nacionales e internacionales, tanto ferias como mercados, espectáculos, y foros donde en muchos casos somos invitados como experiencia exitosa de formación de públicos, de transformación del entorno social, de generación de convivencia y relaciones de vecindad y de creación colaborativa de sueños de ciudad por la vía del urbanismo táctico y los símbolos.

Las acciones del Teatro empiezan a incidir en las políticas públicas, hemos actualizado y puesto en vigencia el debate sobre el Centro de Medellín, el aire, la convivencia, la ocupación del espacio público, sostenibilidad y movilidad inteligente; hemos generado un punto de encuentro e intercambio para colectivos artísticos y urbanos en la ciudad y la región, y nuestras acciones y eventos empiezan a ser replicados y homologados en otros lugares del país y del continente, como es el caso de los proyectos de encuentro y formación ciudadana *Lunes de ciudad* o *Días de Playa*, que han encontrado su similar en Envigado y en Tabasco, México.

El Teatro tiene una estrategia de programación alterna, cruzada y paralela en escenarios, café y calle, que mantiene **debates abiertos** y estimula la **creación colectiva**. Todo esto llama la atención de medios de comunicación y productores nacionales e internacionales, que quieren entender y contar nuestra historia; pero también de ciudadanos del común, académicos o políticos residiendo en Medellín y otros lugares del mundo, que encuentran aquí **fuentes de inspiración** para sus proyectos personales en pro de la transformación cultural y urbana.

Nuestra apuesta por consolidar procesos formativos asociados a la creación, circulación e investigación de las artes escénicas en alianza con otras organizaciones, ha permitido generar una apuesta institucional hacia lo que denominamos la **Escuela Teatro**, una estrategia orientada al desarrollo y fortalecimiento de los **oficios técnicos de la escena artística y la gestión de entidades culturales**, contribuyendo a la **construcción de tejido social**, el desarrollo de **capacidades laborales y personales**.

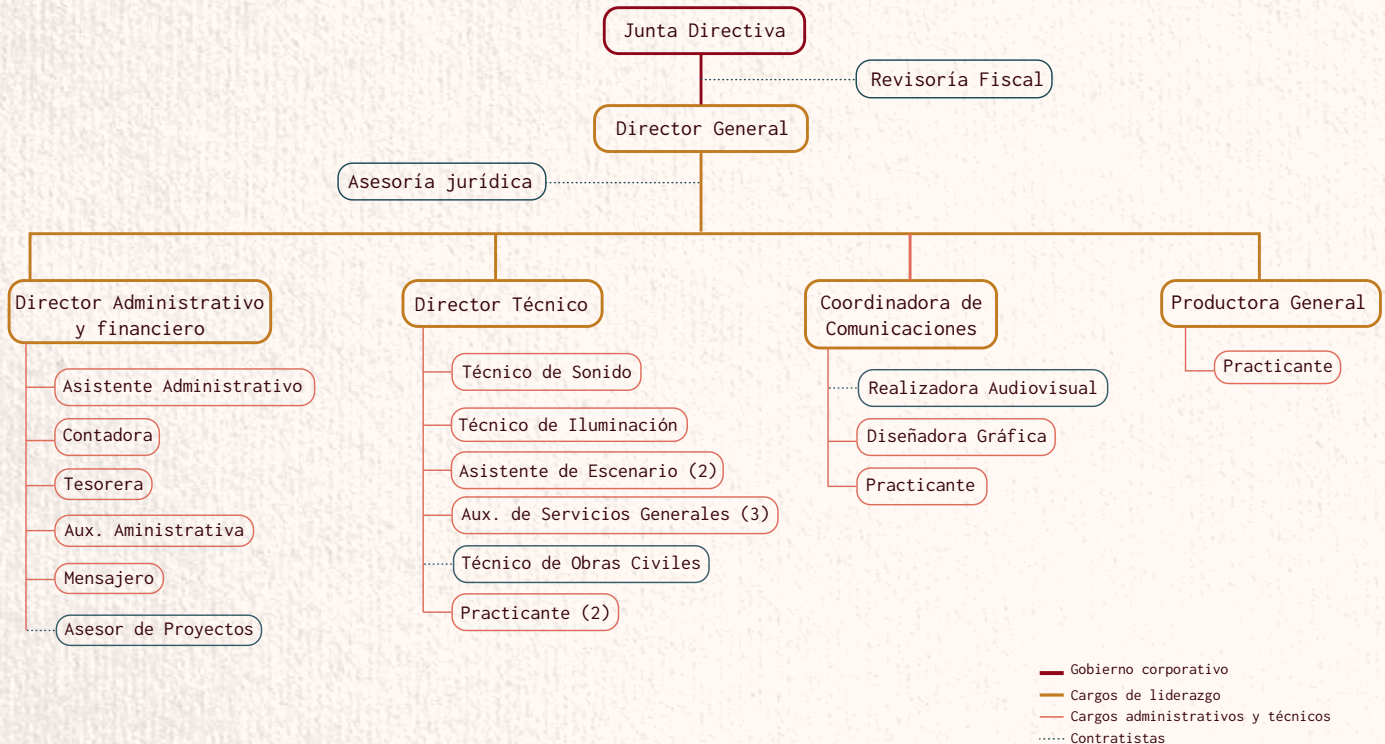


## Objeto social

La Fundación Pablo Tobón Uribe es una institución que, de acuerdo con el propósito de su iniciador, tiene como finalidad social principal y preferente la de dotar y operar en la ciudad de Medellín un Teatro destinado a desarrollar actividades meritorias de interés general, a través de la promoción y desarrollo de las acciones culturales y educativas que incluyan todas las artes y expresiones culturales para el acceso y beneficio de la comunidad de la ciudad, la región y el país.

Además, se propone adelantar y fortalecer programas y proyectos de interés social en armonía con las políticas públicas locales, regionales e internacionales en asocio con otras instituciones públicas, privadas, mixtas o de cooperación internacional y de desarrollo cultural y promoción social, que guarden relación con otras actividades de utilidad común e interés social tales como la formación ciudadana, la innovación, la creatividad, entre otras. Para el logro de estos fines podrá desarrollar actividades de operador logístico entre ellas la organización, promoción, gestión, ejecución, supervisión y gerencia de proyectos y eventos tales como espectáculos, exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, conferencias y reuniones en general, en sus propias instalaciones o por fuera de estas.

## Estructura organizacional 2024



## Marco estratégico y de referencia

### *Misión*

La promoción, formación y presentación de espectáculos y actos artísticos, dramáticos, musicales, literarios y científicos, a través de los cuales se fomente el adelanto cultural de los antioqueños.

### *Visión*

En el 2028 el Teatro Pablo Tobón Uribe será el centro cultural de puertas abiertas de mayor incidencia en el departamento de Antioquia, a partir de la promoción, formación y presentación de actividades artísticas que promuevan las artes locales y regionales y proyecte la ciudad y el departamento ante el movimiento y la industria del arte y la cultura en Colombia.



### *Pilares*

#### Desde lo simbólico:

Posicionamiento de un teatro abierto, activo, con programación y con gente que lo habita, tanto artistas como público.

#### Desde lo físico:

Activación del espacio público, vitalidad patrimonial.

#### Desde lo programático:

Formación y promoción artística a partir de contenidos atractivos, circulación y espectáculos que reflejen la diversidad cultural.

#### Desde lo humano:

Disposición, servicio, calidez y calidad humana.

#### Desde lo económico:

Coproducciones, préstamos, descuentos y apoyos al sector cultural.

Gestión de formación de públicos.

### *Propósito superior.*

Consolidar el Teatro Pablo Tobón como un *centro cultural de puertas abiertas*, que aumente su incidencia en el centro de la ciudad a partir de la promoción, formación y presentación de actividades artísticas, siendo así una plataforma hacia el mundo de los artistas locales y ventana para toda la ciudad y el departamento al arte mundial.

## *Líneas de acción*

### Producción de espectáculos, la cultura en escena:

Realizamos la producción de espectáculos de grande, mediano y pequeño formato en todas las áreas artísticas: música, teatro, danza, eventos académicos, institucionales y comunitarios.

### Ejecución de proyectos, más allá de nuestros escenarios:

Ejecutamos proyectos de carácter público y privado, relacionados con la práctica de políticas públicas, programas de responsabilidad social empresarial y contenidos que contribuyen a mejorar el desarrollo humano, familiar y social de la ciudad y la región.

### Formación técnica, somos un Escuela Teatro:

Desarrollamos procesos formativos en áreas técnicas y de gestión, asociadas a la industria creativa y cultural.

### Asesorías y consultorías, experiencia al servicio de la ciudad:

Ofrecemos servicios de diseño, montaje, soporte técnico, dotación y adecuación de espacios para el desarrollo de prácticas artísticas, empresariales y académicas.

### Operación logística, servicios complementarios:

Prestamos servicios de operación logística relacionados con transporte, alimentación, alojamiento, catering, servicios litográficos

y personal de apoyo; que permiten el adecuado funcionamiento de los proyectos de nuestros clientes y aliados.

### Alquiler de espacios, cohabitamos una institución:

Arrendamos espacios que posibiliten las labores administrativas, pedagógicas y artísticas de otras entidades de la ciudad, tales como: salón de ensayo, oficinas, aula teatro y Café Teatro.

### Gestión de comunicaciones:

Contamos con el equipo y las herramientas para brindar apoyo y fortalecer la estrategia de comunicaciones alrededor de los eventos y/o espectáculos que se realizan dentro de las instalaciones del Teatro.

### Realización audiovisual:

Contamos con los equipos tecnológicos y el recurso humano necesarios para la producción de contenidos audiovisuales que complementan y aportan a la difusión y promoción de los espectáculos artísticos, eventos culturales y educativos.

### Alianzas interinstitucionales:

La articulación con organizaciones de diferentes sectores ha propiciado entre otros, el escenario ideal para la generación de contenidos culturales, cimentando sintonía en la ciudadanía que disfruta de una apuesta cultural nutrida y permanente, catalizadora de diversidad, generadora de identidad, propiciadora de redes sociales y promotora de participación.

## Enfoques transversales

### Desarrollo humano

#### *Primero las personas:*

Articulamos nuestras acciones con las intervenciones culturales y sociales que buscan mejorar el entorno con la comunidad.

### Enfoque de género

#### *Las mujeres como un pilar fundamental en el desarrollo local:*

Generamos prácticas de equidad de género enfocadas en consolidar una sociedad más incluyente y diversa y la prevención de violencias contra la mujer.

### Respeto a la identidad cultural

Reconocemos el valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de las personas.

### Enfoque ambiental

Reconocemos que el medio ambiente provee recursos al ser humano, por ende, implementamos prácticas de cuidado y aprovechamiento de los recursos.

## Una vida de servicio

La Fundación Pablo Tobón Uribe con el Teatro que lleva su nombre se ha establecido como la institucionalidad cultural de Medellín, que desde 1952 proyecta el arte y la cultura para la ciudad, la región y el país. Como una de las organizaciones líder en la promoción, formación y presentación de

espectáculos dramáticos, musicales, literarios y académicos, ha sido partícipe e impulsadora del crecimiento de la industria cultural en Colombia, destacando:

- Más de **57 años** potenciando la gestión y formación de públicos, destacando el trabajo conjunto con organizaciones y entidades del sector público y privado.
- Desde 1967 en el Teatro Pablo Tobón Uribe ejecuta de manera **ininterrumpida** programación variada que ha posibilitado el crecimiento y la evolución cultural en la ciudad de Medellín y el departamento de Antioquia.
- Como entidad cultural, la Fundación apoya el trabajo de gestores y creadores, permitiendo la circulación de sus proyectos con agenda cultural propia como parte de nuestra política institucional: **un Teatro de puertas abiertas.**
- Gestionamos y ejecutamos proyectos de carácter público y privado, relacionados con la ejecución de políticas públicas y contenidos que contribuyen a mejorar el **desarrollo humano y social de la región.**
- Desarrollamos **procesos formativos** en las áreas técnicas y de gestión, permitiendo la cualificación de saberes y el enroque de talentos en la industria creativa y cultural.





# **GESTIÓN INSTITUCIONAL**



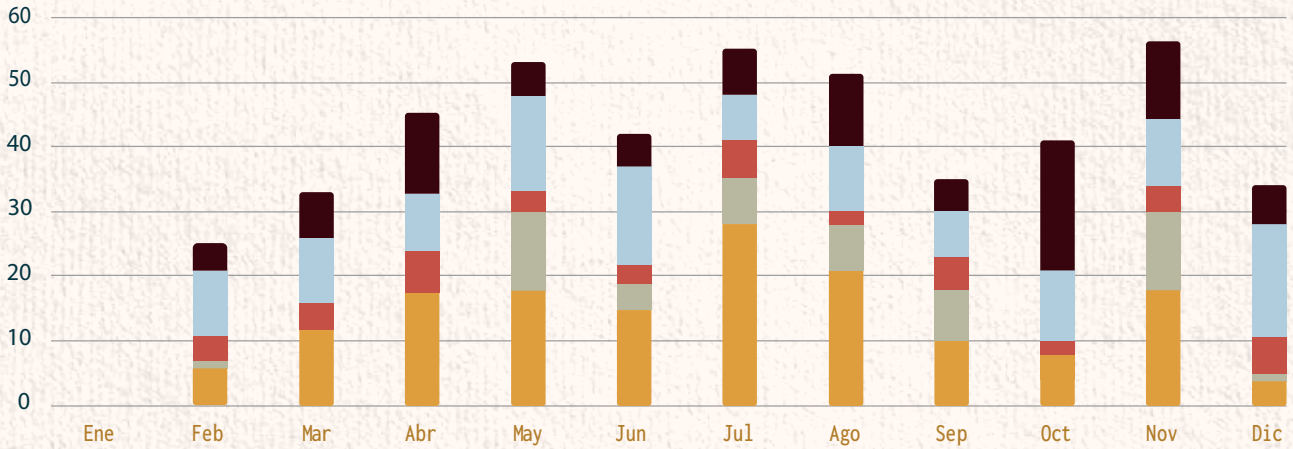




- Desarrollamos la *cuarta Temporada de Ballet de Medellín*, una apuesta para fortalecer la formación y la circulación de cientos de bailarines y sus compañías en Medellín y Antioquia.
- Disfrutamos de *10 versiones* de Días de Playa como una estrategia para fortalecer el trabajo de microempresarios, creativos y artesanos de la ciudad en medio de la oferta cultural, logrando beneficiar *100 emprendimientos, 278 artistas y 3.914 espectadores* que disfrutaron de la variada programación en el espacio público.



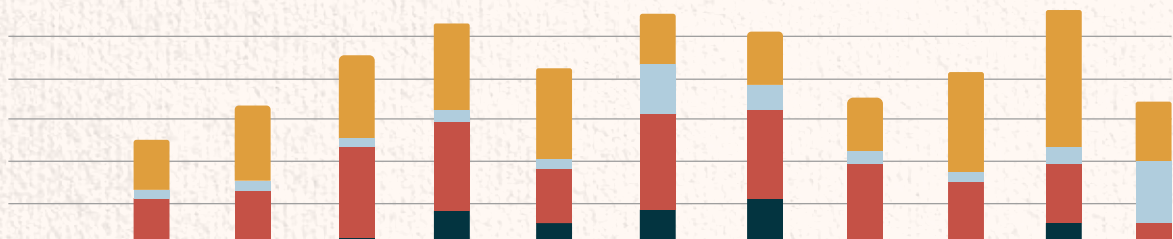
## Contenidos por modalidad



	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Teatro	0	4	7	12	5	5	7	11	5	20	12	6
Música	0	10	10	9	15	15	7	10	7	11	10	17
Institucional	0	4	4	0	3	3	6	2	5	2	4	6
Danza	0	1	0	6	12	4	7	7	8	0	12	1
Académico	0	6	12	18	18	15	28	21	10	8	18	4
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>25</b>	<b>33</b>	<b>45</b>	<b>53</b>	<b>42</b>	<b>55</b>	<b>51</b>	<b>35</b>	<b>41</b>	<b>56</b>	<b>34</b>

■ Teatro ■ Música ■ Institucional ■ Danza ■ Académico

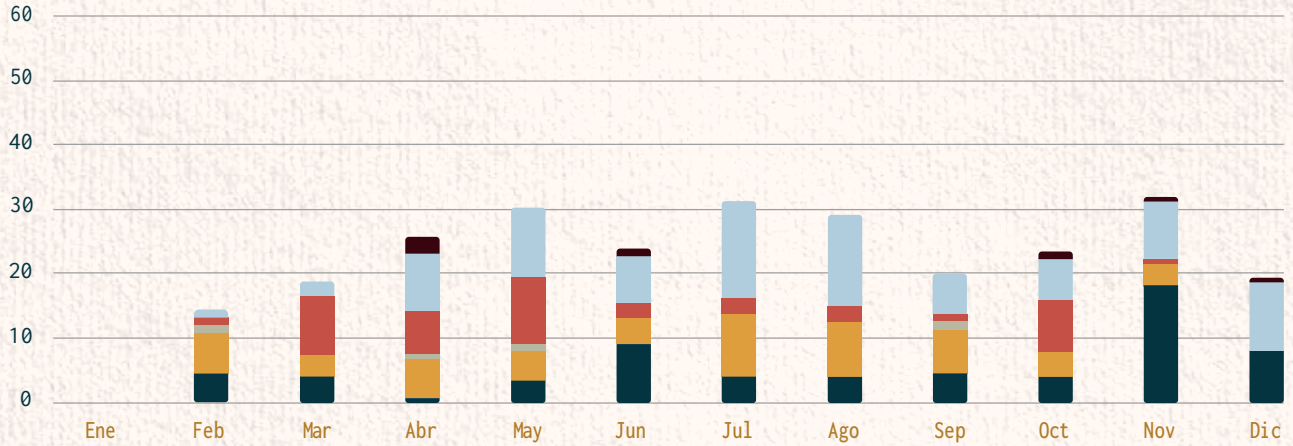
## Contenidos por espacio



	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Sala	0	12	18	20	21	22	12	13	13	24	33	14
Plazoleta	0	2	2	2	3	2	12	6	3	2	4	15
Café	0	11	13	22	21	13	23	21	18	15	14	4
Aula Taller	0	0	0	1	8	5	8	11	1	0	5	1

Espacio	Aula taller	Café	Plazoleta	Sala	Total
Suma total	40	175	53	202	470
Porcentaje	9%	37%	11%	43%	100%

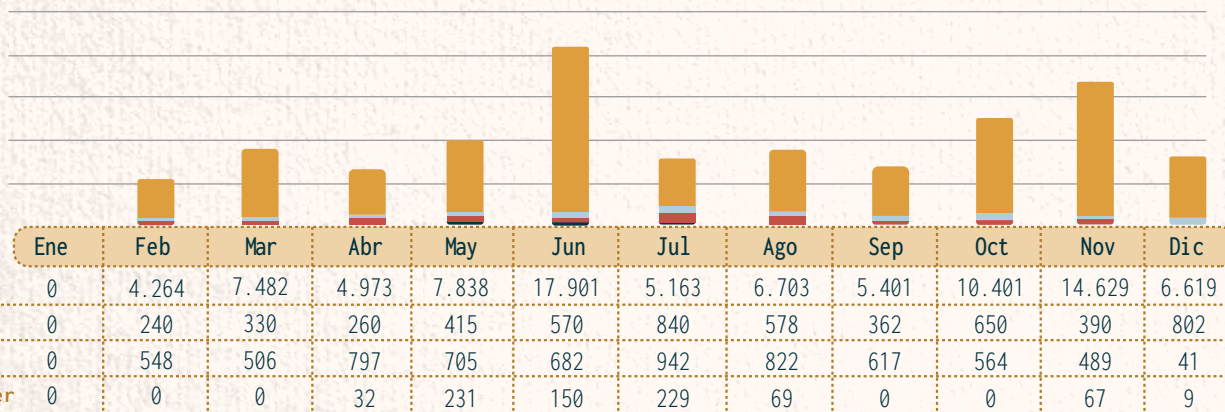
## Contenidos por clasificación comercial



	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Proyectos	0	0	4	4	0	2	0	0	0	2	1	1
Evento propio	0	2	9	16	19	13	27	25	11	11	16	19
Coproducción	0	2	5	12	18	4	4	4	2	14	1	0
Canje	0	2	2	1	2	0	0	0	2	0	0	0
Apoyo	0	11	6	11	8	7	17	15	12	7	6	0
Alquiler	0	8	7	1	6	16	7	7	8	7	32	14

■ Proyectos ■ Evento propio ■ Coproducción ■ Canje ■ Apoyo ■ Alquiler

## Público impactado



## Gestión de proyectos

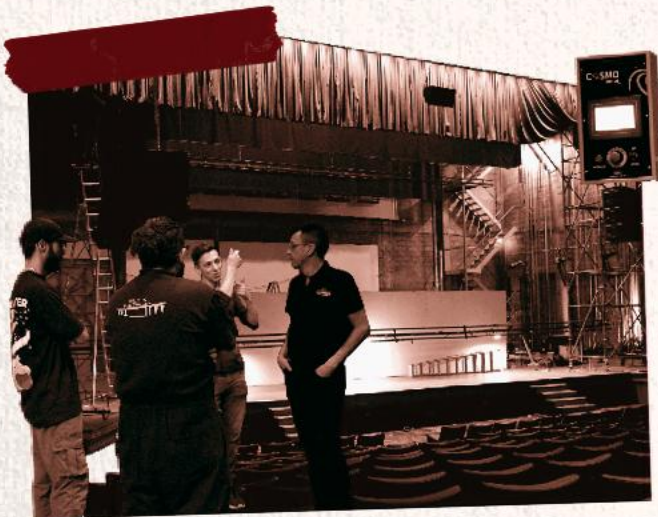
**Gestionamos y desarrollamos** proyectos de incidencia pública y privada, que permiten el fortalecimiento de nuestras capacidades institucionales y la generación de contenidos en el marco de la agenda cultural y social de la ciudad y región.

Destacamos los siguientes resultados:

- Mediante la gestión de recursos LEP logramos **ampliar nuestra capacidad técnica** y de seguridad al implementar un sistema de mecanización y control teatral para **7 barras o puentes** de la tramoya y la disposición del sistema de protección contra descargas atmosféricas.
- Gracias a **Comfama y Comfenalco Antioquia** ejecutamos más de **30** contenidos, logrando impactar **10.176** niños, niñas y jóvenes que disfrutaron la magia del espectáculo en el centro de la ciudad.
- Con amigos, empresas y Filarmed realizamos **Miradas de Solidaridad**, un concierto que recaudó fondos para apoyar a los artistas afectados por el Festival Miradas 2023.



- La ejecución del proyecto **Formación de Públicos 2024** de la Secretaría de Cultura Ciudadana del Distrito de Medellín, permitió que nuestra entidad impactara de forma directa **5.574** personas a través de **85** actividades desarrolladas en el Teatro y las diferentes comunas y corregimientos de la ciudad.
- Ejecutamos de forma exitosa el proyecto **Medellín en la Cabeza 2024** de la Secretaría de Juventud del Distrito de Medellín, mediante el cual logramos que **1.115** jóvenes callejearan en más de **57** recorridos temáticos de ciudad.
- Fuimos seleccionados como uno de los **48** ganadores de Trayectorias II, una convocatoria del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes que reconoce y exalta la experiencia, la trayectoria, los legados y los aportes de las instituciones culturales y artísticas del País.



### Comunicaciones efectivas

Para la Fundación Pablo Tobón Uribe la gestión de comunicaciones está encaminada a la promoción y divulgación de los contenidos que se realizan en nuestros espacios.

- En 2024 nuestro sitio web presentó **88.616** registros de ingreso, incrementando las consultas en un **15,87%** con relación a la vigencia anterior. Se consolidó la modalidad de búsqueda orgánica con **73.219** vistas, aumentando el **68.64%** frente al 2023.
- Con relación a las redes sociales, cerramos el 2024 con **92.368** seguidores en Instagram, **52.263** en Facebook, **23.747** en X y **5.340** suscriptores en Mailchimp.
- Realizamos **21** campañas externas con estrategia de envíos masivos presentando información relevante del Teatro y sus eventos, con un tasa de apertura del **33,5%**.
- Las comunicaciones internas cobraron relevancia con el desarrollo de **4** campañas que en torno al desarrollo organizacional, alcanzando el **100%** de los colaboradores.
- **Generamos alianzas** con Distrito San Ignacio, Compás Urbano, EnMedallo, Periódico Nexos de la EAFIT y El Espectador, alcanzando publicaciones de impacto local y regional.

### Gestión administrativa y financiera

Desarrollamos acciones encaminadas a fortalecer la gestión de los recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos, permitiendo que, de forma transversal tanto los procesos de apoyo transversal, como las áreas de gestión de la Fundación contribuyan a lograr los objetivos y fines institucionales.

### Gestión de contratación y compras

Se promovieron relaciones comerciales que permitieron la suscripción de **124** procesos contractuales con empresarios, aliados y proveedores, aportando al desarrollo de estrategias que contribuyeron a la generación de valor para la organización, destacando las siguientes modalidades:

- **Contratos Marco:** 5
- **Convenios:** 1
- **Contratos de alquiler de espacios:** 65
- **Contratos de coproducción:** 19
- **Contratos de prestación de servicios:** 24
- **Contratos de suministro:** 10



*Gestión del talento humano*

- Avanzamos en la **estructuración de procedimientos**, que han permitido la estandarización de acciones para la selección y vinculación del personal y el registro detallado de novedades del personal.
- Llevamos a cabo **13 jornadas de inducción y reinducción**, fortaleciendo las competencias del equipo humano en asuntos como: seguridad y salud en el trabajo, gestión del riesgo, instancias de participación del equipo humano, entre otros.

*Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo*

Avanzamos en el fortalecimiento y seguimiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), presentando los siguientes logros:

- Desarrollamos **10 jornadas de inducción y reinducción** enfocadas en asuntos legales, técnicos y de prevención relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Cumplimiento del **95%** en los Estándares Mínimos, contribuyendo con el mejoramiento de las condiciones y asegurabilidad de los colaboradores y visitantes que acompañan la gestión de la Fundación, lo cual se refleja en el siguiente cuadro:

Ciclo	Estandar	Calificación
Planear	Recursos	10,0%
	Gestión integral del SG-SST	15,0%
Hacer		<b>25,0%</b>
	Gestión de la salud	20,0%
	Gestión de peligros y riesgos	30,0%
	Gestión de amenazas	5,0%
Verificar		<b>55,0%</b>
	Verificación del SG-SST	5,0%
Actuar		<b>5,0%</b>
	Mejoramiento	10,0%
<b>Total 2024</b>		<b>95,0%</b>

## Ejecución presupuestos y estados financieros

Destacamos para la vigencia 2024 el ejercicio de planeación financiera y el monitoreo permanente a la ejecución del ingreso y el gasto como estrategia clave para la toma de decisiones dando lugar al cumplimiento de las metas en materia financiera y de gestión de la organización.

En general, el control detallado del ingreso y el gasto propició un escenario favorable para la optimización de la operación, adicionado un margen positivo al resultado neto del periodo.

En concordancia con lo descrito anteriormente, se destaca:

## Presupuesto general de ingresos y gastos aprobado

En la sesión anual ordinaria de la Junta Directiva, según consta en el Acta N° 01 de 2024 se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos esta vigencia, conforme se refleja a continuación:

Presupuesto de ingresos y gastos aprobado - 2024	
Detalle	Presupuesto aprobado
Presupuesto de ingresos	\$ 3.561.781.902
Presupuesto de gastos	\$ 3.542.733.070
Resultado estimado	\$ 19.048.833

## Ejecución presupuesto de ingresos

La ejecución del ingreso ascendió a la suma de **\$4.059.397.823**, presentando un incremento del **14%** comparativo con relación al valor estimado al inicio de vigencia: Lo anterior, representado por el aumento en la ejecución de coproducciones, gestión de proyectos y los ingresos no operacionales, destacando las donaciones y los rendimientos financieros.

Detalle	Aprobado	Ejecutado	Variación
<b>Ingresos por servicios</b>	<b>\$ 3.449.181.902</b>	<b>\$ 3.758.727.686</b>	9,0%
Arrendamientos	\$ 1.339.274.518	\$ 1.131.647.899	-15,5%
Coproducciones	\$ 331.337.084	\$ 595.258.349	79,7%
Proyectos	\$ 1.778.570.300	\$ 2.031.821.438	14,2%
<b>Ingresos no operacionales</b>	<b>\$ 112.600.000</b>	<b>\$ 300.670.137</b>	167,0%
Financieros	\$ 35.000.000	\$ 56.020.355	60,1%
Subvenciones	\$ 0	\$ 0	
Recuperaciones	\$ 0	\$ 12.249.782	
Indemnizaciones	\$ 0	\$ 0	
Donaciones	\$ 77.600.000	\$ 232.400.000	199,5%
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 3.202.760.676</b>	<b>\$ 4.059.397.823</b>	<b>14,0%</b>

## Ejecución presupuesto de gastos

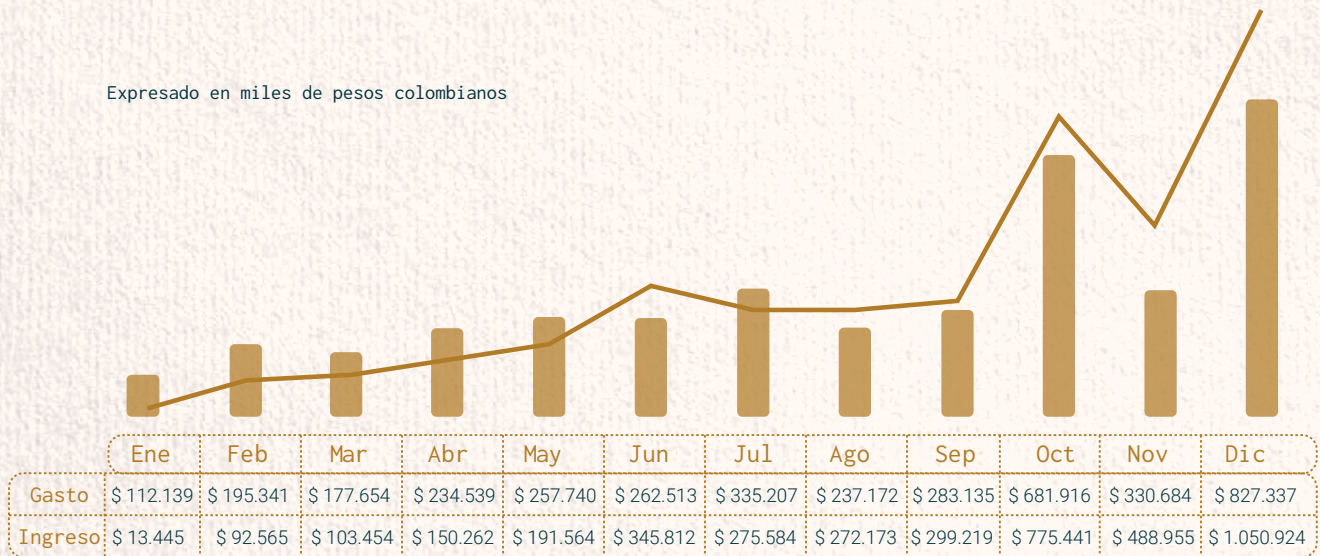
El gasto presentó una ejecución de \$3.935.373.993, que representa un incremento del 11,1% del presupuesto aprobado al inicio de vigencia. Esta cifra va en concordancia con el aumento superior en los ingresos de la entidad, reflejando la generación de valor en la operación sumando de manera destacada la ejecución de los recursos LEP para la vigencia 2024.

Detalle	Aprobado	Ejecutado	Variación
<b>Costos de Servicio</b>	\$ 1.976.951.485	\$ 1.931.834.007	-2,3%
Arrendamientos	\$ 177.397.971	\$ 176.958.174	-0,2%
Coproducciones	\$ 265.069.668	\$ 393.848.569	48,6%
Proyectos	\$ 1.007.055.415	\$ 825.642.217	-18,0%
Gastos de personal	\$ 527.428.432	\$ 535.385.047	1,5%
<b>Gastos de Administración</b>	\$ 1.492.581.585	\$ 1.957.993.230	31,2%
Gastos de personal	\$ 784.019.613	\$ 772.105.772	-1,5%
Honorarios	\$ 64.166.797	\$ 63.962.600	-0,3%
Impuestos	\$ 107.414.588	\$ 97.136.278	-9,6%
Arrendamientos	\$ 0	\$ 352.400	
Contribuciones y afiliaciones	\$ 6.732.632	\$ 8.410.846	24,9%
Seguros	\$ 35.000.000	\$ 33.160.612	-5,3%
Servicios	\$ 208.382.711	\$ 214.827.557	3,1%
Legales y notariales	\$ 7.009.772	\$ 8.041.482	14,7%
Mantenimiento y reparaciones	\$ 110.000.000	\$ 584.277.308	431,2%
Gastos de viaje	\$ 0	\$ 1.066.579	
Depreciaciones	\$ 113.463.595	\$ 105.484.442	-7,0%
Diversos	\$ 48.240.496	\$ 58.206.122	20,7%
Provisiones	\$ 8.151.380	\$ 10.961.232	34,5%
<b>Gastos No Operacionales</b>	\$ 68.200.000	\$ 41.705.757	-38,8%
Financieros	\$ 40.000.000	\$ 31.737.764	-20,7%
Gastos Extraordinarios	\$ 28.200.000	\$ 9.967.993	-64,7%
<b>Impuesto de renta y complementarios</b>	\$ 5.000.000	\$ 3.841.000	-23,2%
<b>Total gastos</b>	<b>\$ 3.542.733.070</b>	<b>\$ 3.935.373.993</b>	<b>11,1%</b>

### Comportamiento mensualizado de ingreso Vs gasto

El último trimestre del año representó el 57% del ingreso total, equivalente a la suma de \$2.315.320.437. Esto, obedece en su mayoría a la dinámica de ejecución y posterior cobro de los proyectos asociados con el Distrito de Medellín y los arrendamientos de sala para este periodo.

Expresado en miles de pesos colombianos



### Resultado del ejercicio

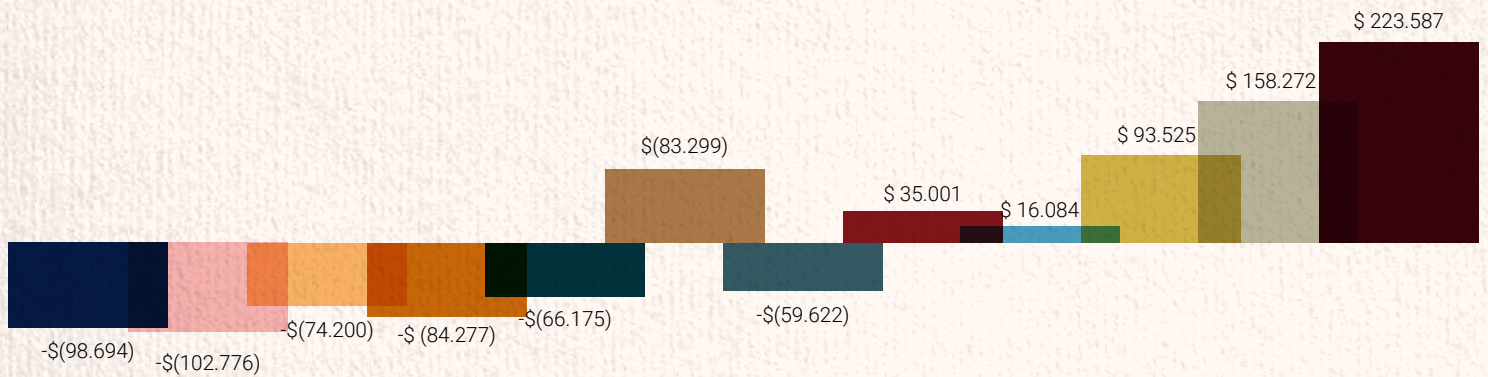
El seguimiento mes a mes y acumulado realizado a la ejecución del Ingreso Vs el Gasto en función al resultado del ejercicio, refleja el comportamiento del presupuesto en lo corrido de la vigencia 2024, identificando la tendencia de recuperación de la perdida operacional a partir del tercer trimestre del año. Lo anterior, refleja el esfuerzo financiero hecho por la Fundación en el primer semestre del año, de cara a la sostenibilidad de su operación, garantizando la continuidad de su agenda cultural y artística.

La vigencia 2024 cierra con unos excedentes financieros de \$124.023.829

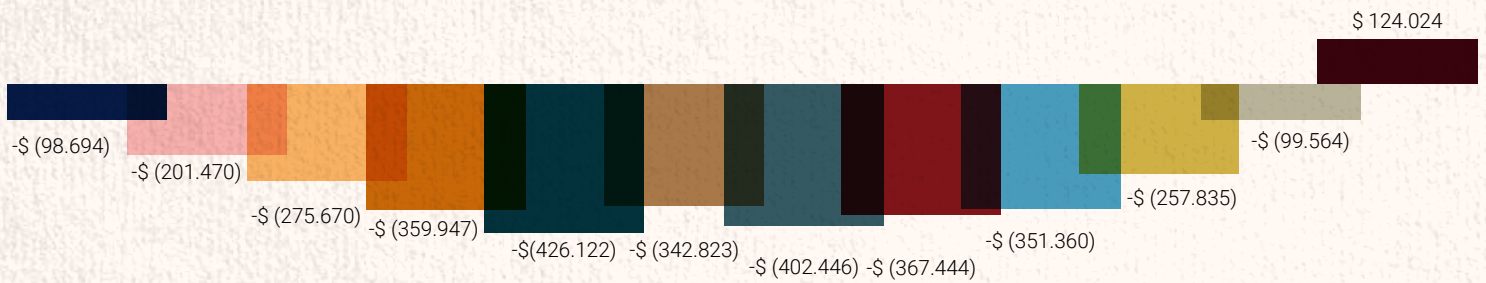
## Resultado del ejercicio

### Seguimiento mensual al resultado del ejercicio

Resultado del ejercicio - por mes



Resultado del ejercicio - acumulado del año



Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic

## Estados financieros

Los Estados Financieros de la Fundación Pablo Tobón Uribe han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015.

### Estado de Situación Financiera

#### Activo

A diciembre 31 de 2024 el **activo total** presenta un decrecimiento del **0,4%** con relación a la vigencia anterior, representados principalmente en la disminución del efectivo representado en la inversiones (Fiducuenta) y la cuenta propiedad planta y equipo que refleja el reconocimiento de la depreciación.

Al cierre de la vigencia el activo no corriente representa el 83,6% del activo total de la entidad.

Activo	2024	2023	Variación
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 327.153.236	\$ 247.854.257	32,0%
Inversiones	\$ 339.727.623	\$ 584.129.567	-41,8%
Cuentas comerciales por cobrar	\$ 491.608.176	\$ 322.268.160	52,5%
Otras cuentas por cobrar	\$ 37.116.887	\$ 40.289.131	-7,9%
Gastos pagados por anticipado	\$ 15.888.479	\$ 11.313.179	40,4%
<b>Total activo corriente</b>	<b>\$ 1.211.494.401</b>	<b>\$ 1.205.854.294</b>	<b>0,5%</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedad, planta y equipo	\$ 6.197.593.939	\$ 6.232.263.740	-0,6%
<b>Total activo no corriente</b>	<b>\$ 6.197.593.939</b>	<b>\$ 6.232.263.740</b>	<b>-0,6%</b>
<b>Total activo</b>	<b>\$7.409.088.341</b>	<b>\$7.438.118.035</b>	<b>-0,4%</b>

## Pasivo y Patrimonio.

A diciembre 31 de 2024, el pasivo total presenta una disminución del 13,2% con relación a la vigencia anterior, producto del seguimiento detallado de las obligaciones con terceros que facilitó una mejor estrategia de pago en coherencia con el flujo de caja.

Por otro lado, el activo neto (patrimonio) presenta incremento del 0,5%, representado en el aumento del resultado del ejercicio.

Pasivo	2024	2023	Variación
<b>Pasivo corriente</b>			
Obligaciones financieras	\$ 184.853	\$ 4.215.089	-95,6%
Cuentas por pagar	\$ 224.186.119	\$ 286.275.435	-21,7%
Pasivos por Impuestos Corrientes	\$ 136.778.547	\$ 120.252.023	13,7%
Beneficios a empleados	\$ 72.564.534	\$ 60.685.543	19,6%
Anticipos y avances recibidos	\$ 6.496.424	\$ 35.864.560	-81,9%
<b>Total pasivo</b>	<b>\$ 440.210.476</b>	<b>\$ 507.292.649</b>	<b>-13,2%</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>Variación</b>
Reservas (apropiación permanente o restringidas)	\$ 6.391.141.925	\$ 6.391.141.925	0,0%
Resultados de ejercicios anteriores	\$ 453.712.111	\$ 487.165.503	-6,9%
Resultado del ejercicio	\$ 124.023.829	\$ 52.517.957	136,2%
<b>Total patrimonio</b>	<b>\$ 6.968.877.865</b>	<b>\$ 6.930.825.385</b>	<b>0,5%</b>
<b>Total pasivo + patrimonio</b>	<b>\$ 7.409.088.341</b>	<b>\$ 7.438.118.035</b>	<b>-0,4%</b>

## Estado de resultados

Los **ingresos operacionales** presentaron un incremento del **25,7%** con relación a la vigencia 2023, producto de la mayor ejecución en proyectos y coproducciones.

Los **costos del servicio y gastos de administración** sumados se incrementaron un **26%**. Este aumento es coherente con el incremento en la operación.

Se destaca el comportamiento en **ingresos y gastos financieros**, que compensa la operación en bancos.



# ASUNTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL



## *Acontecimientos importantes previos a la presentación del informe*

A la fecha de elaboración del presente informe no han ocurrido hechos posteriores que afecten significativamente la emisión de los Estados Financieros de la fundación Pablo Tobón Uribe, con corte al 31 de diciembre de 2024.

## *Derechos de autor y propiedad intelectual*

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1° de la Ley 603 de 2000 la Fundación Pablo Tobón Uribe se rige por las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, garantizando que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, con cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones. Así mismo, se destaca que las herramientas de Software utilizadas se encuentran debidamente licenciadas cumpliendo con la normatividad vigente.

## *Evolución previsible de la sociedad*

Atendiendo los retos futuros que presenta el sector, se dará continuidad a las actividades propuestas en el marco estratégico institucional, cumpliendo los objetivos y metas establecidos bajo los imperativos propuestos. Esto implicará una revisión permanente de su alcance, y si es del caso, llevar a buen término el ejercicio de actualización o nueva formulación del Plan Estratégico Institucional asociado a las necesidades y desafíos que asuma la organización con el acompañamiento permanente de su Junta Directiva como máximo órgano de dirección.

## *Operaciones celebradas con los administradores*

La ejecución en el marco de las alianzas suscritas con algunas de las entidades u organizaciones que tienen delegación o hacen parte de nuestro órgano de gobierno corporativo (Junta Directiva) dan cuenta de la capacidad de gestión para el desarrollo efectivo de programas y proyectos en articulación interinstitucional que han posibilitado el fortalecimiento continuo de la agenda cultural y formativa que apunta a la generación de transformación social sostenible e incluyente.





Un año lleno de desafíos y retos, que permitieron generar procesos de creatividad e innovación en los que la participación activa y decidida de todos y cada uno de nuestros colaboradores fue fundamental para el logro de nuestros objetivos y metas institucionales.

Ese esfuerzo y dedicación continuos será el eje fundamental para seguir escribiendo esta página.

Un Teatro, un espacio de encuentro, formación, disfrute y reflexión que posibilita múltiples conversaciones, así como la acción permanente en torno a la cotidianidad y generación de valor colectivo para seguir construyendo tejido social. Como integrantes de esta familia seguiremos apostándole a un sueño que ha procurado el bienestar de la otra persona, escuchando activamente y generando espacios de transferencia de experiencias y conocimiento para la construcción de valores dentro y fuera de la Fundación.

**Junta Directiva      Director General**

Teatro Pablo Tobón Uribe



# EL 2025

SERÁ APASIONANTE